

*“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Cambio Climático”*

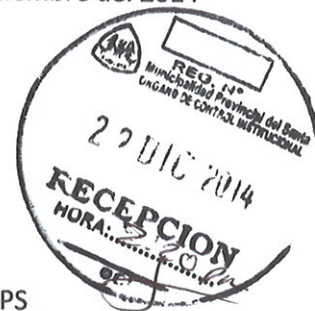
Chimbote, 22 de diciembre del 2014

**Oficio N° 004-2014-JARC-RAE/CT-MPS**

Señor Economista:  
Arturo Bernabé Tarazona Villanueva  
Representante del Alcalde en ejercicio de la MPS  
Ciudad.-

Ref. Res. Alcaldía N° 1079-2014

Acta de Conformación e instalación de la CT de la gestión de la MPS  
Cronograma de trabajo establecido para la CT de la gestión de la MPS



De mi mayor consideración:

Mediante la presente le hago llegar mi atento saludo, y en atención a los documentos de la Referencia, le hago llegar nuestra preocupación por el incumplimiento del cronograma establecido para hacer llegar y exponer el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, que estuvo establecido para el día viernes 19 del presente mes y año, y que no ha sido entregado hasta la fecha.

Considerando que la fecha establecido para la suscripción del Acta de Transferencia es el día Lunes 29 del presente mes (Fecha límite para ese fin), y esta debe contener el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia **validado**, en los 14 anexos previstos en la Directiva N° 008-2014-CG/PCO, y el plazo para verificar y validar esta información está corriendo y es muy corto para el volúmen de información que una estructura como la de la organización que Ud. ahora dirige, es que llamamos su atención para encontrar las explicaciones que nos conduzcan a una transferencia que responda a las exigencias legales.

Le recordamos así mismo que está establecido que corresponde a la Gestión Saliente otorgar las facilidades necesarias para verificar y validar la información y documentación materia de entrega a efecto de cumplir eficientemente con la transferencia de gestión (Art. 7.13 de la Directiva 008-2014-CG/PCOR: **Colaboración y facilidades para la Comisión de Transferencia de la Gestión**); y que es, en su gestión también, en la que recae la responsabilidad por el incumplimiento tal como está establecido en el Art. 7.14 de la Directiva N° 008-2014-CG/PCOR y el Art. 10° de la Ley de Transferencia.

Agradeciéndole su atención hago propicia la oportunidad para renovarle mis sentimientos de estima personal,

Cordialmente,

c/c control institucional

Julio Artemio Cortez Rojas  
Representante Alcaldesa Electa

